

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

CRÓNICA

Cosas del planeta

Decididamente, algo anormal y raro está ocurriendo por debajo y por encima de la corteza terrestre, desde que en infausto amanecer de un día del último Diciembre, las olas de los mares y las ondas de la tierra poco menos que se tragarón a Calabria y a Sicilia.

¿Qué cuál es la causa de esa anomalía porque está pasando el planeta?

Doctores hay por esos laboratorios y esos observatorios que sabrán contestar... á no ser que en este punto se hallen poco más ó menos al mismo nivel que los ignorantes.

Pero si la causa cae de lleno en el vasto y movedizo terreno de la hipótesis, es decir, que carece de valor probatorio mientras la experiencia repetida no se lo da, los efectos, en cambio, los estamos tocando y algunos de tal suerte, que el choque con ellos ha sido el choque con la desolación y la muerte.

Por debajo de la corteza terrestre, lo cierto es que las corrientes vibratorias no cesan, ni las manifestaciones de terremotismo acaban. Lo mismo en el interior, que en las costas que en pleno mar los terremotos se registran á diario. Ni latitud ni zona se ven libres de ellos. Un día resquebrajan los hielos del círculo polar y al siguiente ondulan y agitan las arenas de los desiertos africanos. Turquía, Grecia, Italia, Francia, España, Portugal, Rusia, Siberia, el archipiélago Canario y toda la América, singularmente la Central y Meridional, vienen sufriendo de seis meses acá, en mayor ó menor grado, los estragos de los movimientos vibratorios del subsuelo. Que sean fenómenos eléctricos, como suponen algunos, que sean magnéticos ó cósmicos, que haya que atribuirlos á la formidable ebullición de las sustancias encerradas en el interior del planeta, importa poco para los resultados actuales, aunque librenos Dios de creer que no importe para lo venidero, porque tal vez el día en que la hipótesis se convierta en conclusión incontrovertible se halle el medio, sino de evitar la constante lucha de las fuerzas de la Naturaleza, porque esto no está reservado al hombre, ni puede estarlo, cuando menos prevenir ó aminorar las consecuencias de esos terribles cataclismos que llevan el horror de lo apocalíptico á la humanidad entera.

Y volviendo á la anomalía del tiempo, y á los fenómenos terrestres que se registran en algunas regiones, cabe preguntar:

¿Habrá que atribuirlo esto á las manchas solares, sobre las cuales tantas cosas inexplicables van cargando los sabios? ¿Será que hemos entrado en el periodo de enfria-

miento y que lentamente, pero con constancia irreductible el círculo polar ártico se va agrandando, lo que es prueba indudable de que va bajando hacia el trópico y la zona templada?

Mientras se nos saca de dudas lo mejor es vivir contentos y sin ocupaciones ni inquietudes tomando el tiempo según viene; que esto, además de ser muy filosófico, es el recurso único que nos queda ante el desbarajuste que reina en nuestro planeta.

La Corte en La Granja

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

Esta mañana, cuando el público que de ordinario se congrega en los jardines de la Colegiata para presenciar el relevo de la guardia estaba más distraído escuchando una bonita obra ejecutada por la banda de Wad Ras, la llegada del automóvil que fué á Medina para conducir al Rey, sorprendió agradablemente al vecindario y á la colonia. Don Alfonso fué aclamado con entusiasmo, contestando con sonrisas y saludos á las demostraciones de afecto que se le dispensaban.

Los elementos oficiales recibieron á S. M. á las puertas de Palacio, dándole la bienvenida.

Mañana por la mañana, sale don Alfonso para Madrid para recibir á la Embajada marroquí y hacer entrega de los reales despachos á los nuevos oficiales de Ingenieros é Infantería.

Las tropas del batallón de jornada, con acompañamiento de la banda de música, han cantado frente á Palacio un inspirado himno, durante el almuerzo de la real familia.

El Rey, agradablemente sorprendido, obsequió á los improvisados orfeonistas elogiando la afinación y el gusto con que la tropa de Wad Ras ejecutó la composición.

La Infanta Beatriz, en brazos de su niñera, ha paseado por los jardines. El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime lo hicieron en su coche.

Se encuentra entre nosotros el laureado pintor don Joaquín Sorolla.

Sea bienvenido.

El Corresponsal.

9-7-09.

MNTAS ESCOLARES

EDAD DE LOS BACHILLERES

Según una disposición reciente, en lo sucesivo serán denegadas todas las solicitudes pidiendo dispensa de edad para cursar el Bachillerato, aun á los que hayan de cumplir la reglamentaria dentro del curso escolar.

Fuerzas militares á Melilla

Barcelona.—Cuando ya se creía aplazada hasta Octubre la organización de la brigada mixta de Cataluña que ha sido designada para reforzar la guarnición de Melilla, el ministro de la Guerra ha ordenado que con toda urgencia se concentren los licenciados temporalmente y los reservistas nombrados para completar dicha brigada.

Toda esta fuerza será conducida á bordo del transporte de guerra «Almirante Lobo», que se espera de un momento á otro.

La concentración se está verificando con gran rapidez, y la noticia ha causado penosa impresión entre las familias de los soldados y en gran parte de la opinión pública.

Se ha extraído del parque de Artillería el armamento y municiones que ha de conducir la brigada mixta de Cataluña.

Mandarán las fuerzas expedicionarias el general de brigada señor Imaz, con su ayudante el capitán de Infantería don Hilario Hernández.

POR LA PROVINCIA

Sepúlveda

Solemne novenario—Mejoras urbanas.—La recolección.

Se está celebrando en esta villa, un novenario á Nuestra Señora de la Peña, en su Santuario, á devoción de los señores de Bonilla, asistiendo todos los días un buen número de fieles.

Que nuestra excelsa Patrona acoja bajo su protección á sus devotos, concediéndoles las gracias que soliciten.

Han terminado los trabajos de reedificación de aceras y otras mejoras en la Plaza Mayor, habiendo quedado en muy buenas condiciones; viéndose por dicho motivo muy concurrido el paseo todas las noches.

Mil plácemes merece el Alcalde señor Bonilla por las mejoras que constantemente lleva á cabo en la población, en pro del vecindario.

Ya han empezado los labradores, en esta comarca, los trabajos de la siega, hallándose muy satisfechos por la abundante cosecha que esperan coger.

El Corresponsal.

COCA

Los alumnos de la Escuela de Montes.

En el tren de esta tarde ha llegado á Coca una sección de la Escuela de Ingenieros de Montes, en viaje de prácticas.

Los alumnos permanecerán varios días entre nosotros, realizando prácticas de la profesión á que consagran sus desvelos en los extensos montes que circundan esta villa.

También girarán una visita á la fábrica de productos resinosos aquí establecida.

El Corresponsal.

9-7-09.

AYLLON

El nuevo Ayuntamiento

El día 1.º de Julio, según la ley, se constituyó el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Presidente, don Simón Crespo Gil; primer teniente, don Julián Crespo Moreno; segundo teniente, don Marcelino Sanz y Ayuso; síndico, don José Bermúdez y Bermúdez; regidores, don Pedro García de la Morena, don Víctor Martín Moreno, don Eugenio Sanz Arranz y don Félix Acero Martín.

Deseamos á todos mucho acierto en su gestión al frente del Municipio.

El Corresponsal.

EL ALGÁZAR DE SEGOVIA

Desde la fecha infausta del 6 de Marzo de 1862, en que un incidente fortuito produjo formidable incendio en el soberbio Alcázar de Segovia, obligando á abandonarle, trabajó sin descanso el Cuerpo de Artillería para que se efectuase su restauración primero, y después le fuera devuelto el edificio al cual nos habían ligado dos siglos de posesión y mirábase con gran cariño, ya que en él se formaron tantas generaciones artilleras.

Orgullosa también Segovia de su Alcázar, que concentra las más puras glorias de la vetusta ciudad castellana, unió sus fuerzas á los nuestros pidiendo por boca de sus representantes en el Municipio, Diputación y Cámaras, se salvase de inminente ruina aquella joya artística de inestimable valor.

El desdén con que se miran los gloriosos recuerdos del pasado; la apatía que se ha enseñoreado de todos; los asuntos de actualidad política, que no dejan tiempo á los Ministros para ocuparse de lo relacionado con el arte, y causas que no enumero, retrasaron la reconstrucción del bello monumento, que por muchos años mostró sus calcinados restos á la amarga contemplación de los aficionados á la historia y la arqueología, presagiando en plazo no remoto vendría á ser un montón de escombros, vergüenza y mengua de la cultura patria.

Pur fin, á los veinte años del incendio, en Marzo del 1882, dieron comienzo las obras de restauración, según proyecto del arquitecto provincial don Antonio Bermejo y Artesaga, las cuales se llevaron con extrema lentitud, efecto de la mezquindad del presupuesto y del cambio de personal en los Ministerios de Fomento y Hacienda, á pesar de los esfuerzos, justos es consignarlo, de don José Luis Albareda, don Juan Facundo Riaño, marqués de la Vega de Armijo, Cánovas del Castillo, y otros pocos amantes del arte, que por distintos cargos hubieron de intervenir en el asunto, tardando diez años el señor Bermejo en ver coronados por el éxito sus estudios, afanes y desvelos.

Tanto las precisas demoliciones como lo construido de nuevo en las gallardas torres de D. Juan II y del Homenaje, y los detalles de torrecillas, escudos, doreletes y otros adornos de bellísima escultura que habían desaparecido, se rehicieron con escrupulosa exactitud, copiando fielmente lo que quedaba ó guiándose por las noticias conservadas, y marchó tan acertada é inteligente dirección, apareció el Alcázar en 1892 bellamente restaurado, cual si renaciera de sus cenizas.

Redoblaron entonces sus esfuerzos

los artilleros, y el Ayuntamiento segoviano, sin desanimarse por los obstáculos á cada paso surgidos, para que fuera concedido á los primeros ocupar nuevamente el edificio, hasta que convencido el Ministerio de Fomento de las razones alegadas por la opinión pública en pro de esta idea, y vencido por la insistente demanda del Ayuntamiento expidió la siguiente real orden:

«Ministerio de Fomento.—Instrucción pública y Bellas Artes.—Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento constitucional de Segovia, y de conformidad con lo acordado en el Consejo de Ministros, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que sea cedido por este Ministerio al digno cargo de V. E., con destino exclusivo al Cuerpo de Artillería, el histórico Alcázar de dicha capital, junto con los parques, edificios y dependencias á él anejos y que sean propiedad de este Ministerio.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 14 de Enero de 1896.—Aureliano Linares Rivas.—Señor Ministro de la Guerra.»

En consecuencia de esta real orden, por la Sección de Artillería se tramitó el oportuno expediente é hicieron los trabajos conducentes á la toma de posesión, redactando el General jefe don Eduardo Verdes un informe que, entre otras cosas decía: «Aparte del valor histórico del Alcázar segoviano y de la circunstancia de haber recibido educación militar dentro de sus muros todos los Generales y la mayor parte de los jefes de Artillería, la cesión de aquél al ramo de Guerra permite satisfacer la reconocida necesidad de crear en Segovia un Parque central... y reservando las salas más grandiosas para galerías de retratos, modelos de armas, etc., quedarán otras muchas apropiadas para reunir los archivos de las diversas dependencias.»

Sobre este informe se calcó la real orden de 8 de Febrero de 1896, dirigida al General jefe del primer cuerpo de ejército, disponiendo la entrega inmediata del Alcázar y determinando el personal que había de tener de plantilla.

Después de lo concluyente de la soberrana disposición, en la cual se expresaba para uso exclusivo del Cuerpo de Artillería, parecía natural hubiera entrado éste en posesión del Alcázar sin distinguos ni cortapisas, dándole la distribución y empleo más oportuno, dentro de lo mandado, pero no fué así; expediente entre los Ministerios de Fomento, Hacienda y Guerra; falta de dinero, y las consabidas rutinas que tanto cuestan vencer, pusieron un visto en parte de la real orden, y lo que se reaizó no cumplía concretamente al objeto propuesto.

No investiguemos las causas, aunque las lamentemos.

En este estado las cosas, llegó el centenario del memorable Dos de Mayo, ce-

176 EL MILANO DE LOS MARES

nerse á riesgos y contingencias, cuando casi á la salida del puerto encontraban lo que iban á buscar sin más peligro que entender la mano para tomarlo; y el argumento era tan lógico y concluyente para aquellos hombres impresionables solo por los sentidos, que decidieron con esa rapidez de ejecución propia de seres desalmados apoderarse de la goleta á viva fuerza.

En un cerrar y abrir de ojos todo estuvo dispuesto: Mercurio, con el forzado asentimiento de Soto, se había abrogado la facultad de dirigir la operación. Aprovechándose del sueño del capitán y del reposo de la tripulación portuguesa que no se hallaba de servicio, determinó que dos de los suyos estuvieran dispuestos para sujetar al comandante como igualmente al piloto, y aun darle la muerte si lo creyesen necesario; mientras el Perroquet, á una señal que le fuera hecha, debía abrir las cajas de armas, con las cuales, provisto el resto de los conjurados, unos amenazarían á los portugueses y los otros estarían dispuestos para obrar.

Tomadas estas precauciones, Mercurio, que se hallaba en el timón, viéndose á barlovento la goleta, la cual les demoraba entre el través

CAPÍTULO XI

Tentativa malograda

Los días se sucedían con rapidez, y una no interrumpida bonanza presidía á la derrota del bergantín, que impelido por los vientos alisios del Sudeste, volaba sobre la superficie del agua acariciado por el mar, la brisa y el cielo.

Ningún síntoma revelaba al parecer la terrible conspiración que se tramaba á bordo del «Defensor de Pedro»; ni la activa vigilancia del capitán, ni la interesada suspicacia de los portugueses, habían podido hallar un hilo de la trama que sordamente los envolvía. Y sin embargo, la rivalidad entre la tripulación estaba muy lejos de ser un misterio, pues, si los hechos anteriores no bastaron á manifestarla, la actividad presente de todos aquellos hombres, era un indicio claro de que los odios no solamente se habían estinguido, sino que germinaban sin cesar en todos los corazones.

Españoles y portugueses se hallaban separados por una barrera de enconados resentimien-

lebrándose con tal motivo solemnes fiestas en Madrid, y como era natural en ellas, tuvo parte principalísima el Cuerpo de Artillería, tan celoso de sus tradiciones y de rendir ferviente culto á los preclaros varones que en el transcurso de los siglos honraron á la Corporación.

El Rey, con el entusiasmo de su juvenil corazón y el amor que siente hacia las glorias que esmaltan nuestra historia y glorias son de su corona, se asoció á dichas fiestas. Una de las más brillantes en la cual vibró un espíritu confortante y consolador, fué la celebrada en Segovia para colocar la primera piedra del monumento á Daoiz y Velarde, en la plaza del Alcázar, viniendo así á darse cumplimiento, aunque tardío, á lo acordado en las Cortes de Cádiz en 7 de Julio de 1812.

Después de la ceremonia hubo en la Academia suntuoso banquete, á cuya terminación se levantó S. M. el Rey, pronunciando, entre otras, estas solemnes palabras: «El Alcázar, que perteneció siempre al Cuerpo de Artillería, desee que vuelva otra vez á su poder. A este fin queda encargado el Ministro de la Guerra de hacer los estudios y gestiones necesarios para que tal aspiración se convierta en realidad».

Jubilosa satisfacción manifestaron los artilleros, que no olvidarán nunca las señaladas muestras de consideración con que el Soberano se dignó honrarles en ocasión del Centenario, sellándose con las citadas palabras, que no dejaban lugar á dudas, y evitaban nuevos eclipses ó desviaciones á lo taxativamente dispuesto trece años antes.

Todavía indispensables trámites, y los estudios y trabajos que habían de hacerse para madurar el asunto, alargaron por un año más este ardiente deseo de los artilleros, obsesión para algunos, entre los que me cuento, de poseer plenamente el legendario Alcázar.

Terminada la laboriosa gestión, salió el Real orden de 28 de Enero último, y el 20 de Febrero, en cumplimiento de ella, tomó posesión del edificio, en nombre del Cuerpo, el coronel director de la Academia.

Eduardo de OLIVER-COPONS.

(De la interesante revista «Memorial de Artillería», correspondiente al mes de Junio, hemos reproducido parte de este artículo cuya conclusión daremos en nuestro próximo número).

Retrospectiva

mi primera lección de literatura preceptiva

Era la primera vez que yo salía de mi pueblo.

Iba á estudiar en Segovia, preceptiva literaria.

En una solana frente á la ciudad un señor con tales vestidos morados, bendijo á la diligencia donde yo iba...; era el señor Obispo que pasaba con sus familiares.

El sol rellejava en los cristales de los miradores de la ciudad, en esos miradores donde bordan las segovianas oyendo la campana de la Catedral que llama á coro... y ven despeñarse en la hondanada de la Ronda al anciano y noble Clamores.

Por entre calles estrechas como las de Toledo, llegué á la Plaza; era el fin de la jornada.

Una mujer enlutada se dirigió á mí, preguntándome:

—¿Es V. el hijo de don Fulano?

—Para servirle—contesté.

—Pues yo soy su patrona.

Y con ella, precedidos del mozo que portaba mi baulaje, nos dirigimos á su casa.

Vivía en la plaza de la Merced; una plaza bonita, con acacias alrededor de un surtidor que parecía cantar coplas viejas.

Unos sacerdotes paseaban por ella con solemnidad; un artillero sonreía á una morena que cuidaba á un jiguero, cuyos trinos rasgaban el aire tibio de aquella tarde plácida.

La patrona era limpia y amable.

Le voy á enseñar su cuarto; ya le tengo preparado—dijo. Es muy bonito, tiene visitas á la Ronda, y el sol entra hasta su cama.

Abrió el balcón y á él me asomé.

En el jardín lavaba una moza fresca y sana; era la criada; miró al balcón con disimulo, y con brío lanzó una copla que á mí me pareció bonita.

En el inmediato mirador un señor anciano leía un libro viejo; de aquella casa safa una música á ratos tristes, alegre á ratos.

Yo oía la música y miraba embobado el hermoso Alcázar.

Paró la música y una niña con rubia trenza con auténtica brechens, salió al mirador y besando al viejo le preguntaba:

—¿Te gusta, abuelito?

—Es muy bonita ¿verdad?

—Si—respondió—sobre todo cuando la toca mi nietecita.

Entonces se apercibió la niña, de mi presencia; se acarinó; trató de volver á tocar, pero yo noté que sus dedos tropezaban, y que la pianista estaba algo distraída.

Me dispuse á sacar la ropa del baul para colocarla en la flamante cómoda de la patrona.

Mientras hacía ésto, pensaba en mi pueblo, en mi padre, en mi tía, y lloraba... lloraba al sacar del baul mis ropas que manos cariñosas habían doblado... La patrona entró y al verme llorar exclamó emocionada:—No lllore usted, estará en mi casa como si fuera un hijo mío. Yo no los tengo... ya ve usted...

Dios la pague aquellas palabras; cayeron en mi alma como el consuelo en los desesperados.

La niña volvió á teclear cromáticas, que eran como la confirmación de las palabras de la patrona. La criada subió sofocada del jardín; en un brazo traía un librito con ropa blanca, y en el otro un cesto de higos maduros y rosados, como las mejillas de la portadora.

—¿Qué te parece, María, este señorito, que es el nuevo huésped?—dijo la patrona.—Lloraba al recordar á su familia ¿verdad que aquí le trataremos muy bien?

—Ya lo creo—respondió la criada sonriendo.

—Esta noche vendrá usted con nosotros á la novena de San Miguel; verá usted qué de luces y qué música.

Y en efecto; en medio de la moza fresca y de la vieja marchita, fui á la novena de San Miguel.

Atraído allí con tanta luz y tanto incienso estaba, cuando ví á la niña rubia que clavaba en mí sus ojos curiosos.

Entonces el que se aturdió fui yo; la criada lo conoció y con descaro me dijo seña ándola:

—Mire aquella señorita; es vecina nuestra.

—Ya lo sé—respondí, poniéndome muy colorado.

Llegamos á casa, la patrona encendió la lámpara; yo saqué la preceptiva literaria; la criada se puso á coser frente á

mí, y la patrona á preparar la cena. Abrió el libro y trató de aprender la primera; no podía; me distraían las miradas de la criada fresca y sana... la música, á ratos triste, alegre á ratos, de mi vecina la rubia brechens segoviana...

El Clamores, que al despeñarse en la hondanada de la Ronda, parecía ser el último Juglar que habitó el Alcázar...

Y claro, no estudié; cené bien y soñé algo que era leyenda castellana y balada alemana al mismo tiempo... Pero al día siguiente no supe la primera lección de Literatura preceptiva...

J. SANZ SAINZ-PARDO.

Sepúlveda, Julio 1909.

Sucesos locales

Niño herido

Ayer, á las cinco de la tarde, fué herido de un garrotazo un niño de ocho años de edad, llamado Nicolás Rodríguez, domiciliado en la carretera de Riofrio.

Conducido á la Casa de socorro, en donde fué curado de una herida en el lomo de la nariz, de centímetro y medio de longitud, que le interesa la piel y los tejidos blandos, manifestó á la policía que, sabedora del suceso se personó en aquel centro benéfico, que dicha herida se la había producido al hallarse jugando con otros muchachos en las inmediaciones del fiato de los Cañuelos, un dependiente del mencionado fiato, al no hacer caso de sus manifestaciones para que abandonase aquellos lugares.

El agresor se llama Manuel González Sanz.

El Juzgado entiende en el asunto.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

GRAVES SUCESOS EN MELILLA

Durante las primeras horas de la mañana de hoy se recibieron en Segovia noticias que acusaban la existencia de un combate librado entre las kábilas inmediatas á la plaza de Melilla y las tropas españolas.

Súpose también que el Rey había salido de La Granja con dirección á Madrid y que el señor Maura llegaría también hoy á la Corte.

Concretadas esas noticias no resultaron con la gravedad que se dijo en los primeros momentos, si bien no dejan de tenerla.

Lo ocurrido es que en la mañana de ayer varios grupos de moros cayeron sobre los trabajadores de las líneas férreas que se están construyendo en las cercanías de Melilla y los pasaron á cuchillo. Inmediatamente el general Gobernador de la plaza salió con la brigada disciplinaria y seis compañías del regimiento de África, y fuerzas de Artillería, la sección de Ingenieros militares y un escuadrón de Caballería, encontrando á los moros parapetados en las alturas que dominan el camino que conduce á las vías.

Dada la orden de ataque trabóse un reñido combate, consiguiendo las fuerzas españolas desalojar al enemigo de sus posiciones, que ocuparon seguidamente.

Nuestras bajas han sido las siguientes:

Ha muerto el teniente de la brigada disciplinaria señor Salcedo.

Han sido heridos gravemente: El capitán de infantería don José Riquelme.

El teniente don Luis Molina.

Treinta soldados de infantería.

El teniente don Luis Molina realizó actos de heroísmo al frente de una sección de la brigada disciplinaria, tomando por asalto á la bayoneta lomas defendidas por multitud de moros. Esta parte del combate merece honores especiales. Los rifirios resistían con denuedo y hacían fuego incesantemente. Disponían de armas modernas y las manejan con gran destreza.

Las ametralladoras han jugado un papel importante. El teniente Espinosa, que las mandaba, enfió nutridos grupos de moros, haciendo en ellos estragos.

Las tropas se han conducido brillantemente.

Los soldados heridos

Según las notas que facilitan á los corresponsales, los soldados que han resultado heridos son los siguientes:

Francisco García Pino, Ricardo Bado Marcos Luna, Antonio Molina, Gregorio García Pérez, Elías Rodríguez, Luis Restay, Emilio García González, Francisco León, Vicente Querol, José Francés, Juan Hernández Mateu, Manuel Ramadán, José Cascales, Faustino Caballero, Miguel Cabañas, Gregorio Agulló, Miguel Marco y Miguel Martín Navarro.

Faltan los nombres de otros soldados heridos hasta el número de 30.

Se ha dispuesto que la batería de Artillería de montaña que está en Carabanchel se una en Barcelona á su regimiento para marchar á Melilla. También marcharán los batallones de cazadores de Barcelona, Alba de Tormos, Mérida, Estella, Alfonso XII y Reus, que están en Barcelona, tres baterías del primero de montaña, un regimiento de caballería y una sección de ingenieros.

Supone el Gobierno, que lo ocurrido se debe al estado anárquico que impera en Marruecos y que no tendrá otras consecuencias que las que se derivan del sofocamiento y castigo de la hostilidad circunstancial de las kábilas que han dado lugar á los sucesos que relatamos.

Movimiento de viajeros

Ha llegado á Segovia, procedente de Valladolid, don Idefonso Peña.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado ayudante de Montes, don José Garrés Navarro.

—También ha llegado á esta población el ilustre abogado don Julio Camba.

—Ha regresado de su viaje á Turégano, el profesor del Seminario Conciliar don Pablo Velasco.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Francisco López, don Julio Camba, don Valentín Comesa, don José Garrés y el señor Ochoa.

—Ha salido para Gijón, en donde piensan pasar la temporada veraniega, la señora de Tejera, en compañía de sus bellas hijas Carmen y Consuelo.

Para los ganaderos y Ayuntamientos

En el «Boletín oficial» de ayer se publica la siguiente circular, emanada del Gobierno civil y que transcribimos por la importancia que encierra para los ganaderos de esta provincia.

Dice así:

«El Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino, comunica á este Gobierno civil el nombramiento de D. José Rodríguez Fraile, para el cargo de recaudador de fondos de dicha Corporación en esta provincia, lo que se pone en conocimiento de los Ayuntamientos y ganaderos, previniéndoles que cuando los pueblitos no se encuentran concertados y al corriente con la Asociación, pertenecen á ésta, y el Recaudador percibirá el importe de las reses mostrencas, y la tercera parte de las multas por infracciones de las leyes de policía pecuaria, conforme á lo dispuesto en el artículo 6.º del Real decreto de 13 de Agosto de 1892.

Cuando existan concertos, cobrará el Recaudador las cuotas correspondientes, perteneciendo entonces á las Juntas locales ó Ayuntamientos la referida parte de multas y las reses mostrencas y además disfrutarán de los beneficios que la Corporación concede á sus asociados.

Los ganaderos, para considerarlos legalmente asociados y para que puedan disfrutar de los beneficios que á continuación se indican, deben celebrar los concertos con la Asociación General que previene el Real decreto de 13 de Agosto 1892, arts. 5.º y 7.º, y satisfacer una cuota anual de 5 pesetas por millar de reses lanaras ó carbas, ó su equivalencia en las demás especies en la proporción siguiente:

Una cabeza de ganado caballar por ocho de lanar.

Una id. id. vacuno por seis de id.

Una id. id. cerda por dos de id.

Dicho concierto pueden realizarlo, bien agrupándose todos los de un Municipio y celebrando un solo concierto que á todos comprenda, hecho

por la Junta local ó por el Ayuntamiento, bien individualmente.

Los asociados, en una ú otra forma y corrientes en el pago de la cuota, tendrán derecho á los beneficios siguientes:

1.º Asistir con voz y voto á las reuniones de las Juntas generales de la Corporación.

2.º A que por la Asociación se les evacue cuantas consultas á la misma dirijan concernientes á asuntos de ganadería, policía sanitaria, leyes pecuarias, etc., etc.

3.º A que por la Asociación se apoyen ante las autoridades cuantas peticiones á las mismas dirijan y sean procedentes relacionadas con los intereses pecuarios.

4.º A una bonificación del 50 por 100 del importe de las vacunas y sueros que se faciliten por la Corporación contra las enfermedades infecto-contagiosas (viruela en el ganado lanar, bacera, mal rojo de los cerdos.)

5.º A que se dictamine respecto á la aparición de enfermedades, cuyo carácter y procedimiento curativo desconociera el ganadero ó ganaderos concertados, acordando si fuera preciso y á costa de la Corporación, los reconocimientos necesarios por profesores veterinarios de reconocida competencia.

6.º A que por el Archivo de la Asociación se les facilite gratuitamente certificación de los antecedentes en el mismo existentes sobre la dirección y anchura de las vías pecuarias.

7.º A una bonificación del 20 por 100 en el importe de la suscripción al periódico órgano de la Asociación General de Ganaderos «La Industria Pecuaria», y á que en el mismo se publiquen gratuitamente cuantas noticias, ofertas ó demandas de ganado, pastos, etcétera, deseen hacer públicas.

8.º A dar á los ganaderos concertados cuantas noticias deseen y facilidades puedan otorgarse para la contratación y venta de los productos pecuarios en los centros de consumo y mercados.

9.º A que por el Abogado Consultor de la Corporación se les defienda gratuitamente en los Tribunales de esta corte en los asuntos relacionados con la ganadería y derechos que á la misma conciernen.

Cuando el concierto sea colectivo, bien hecho por el Municipio ó Junta local, y comprenda todos los ganaderos del término, la Asociación les cede además la tercera parte de las multas impuestas por infracción de las leyes de policía pecuaria y el importe de las reses mostrencas, conforme á lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 13 de Agosto de 1892 y en el 23.º del Reglamento de reses mostrencas de 24 de Abril de 1905.

Correspondiendo á la Asociación General de Ganaderos los productos criados en las vías pecuarias, según Real orden de 16 de Octubre de 1904, dicha Corporación cederá á las Juntas locales, siempre que no hayan sido vendidos ó arrendados por la misma, una participación que por tal concepto se recaude por los productos de las vías pecuarias de los respectivos términos.

CONGRESO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para fines de Diciembre del año actual se anuncia en Barcelona la celebración de un Congreso pedagógico, en el cual solo se tratarán cuestiones relacionadas con la enseñanza primaria en España.

El Congreso se dividirá en cuatro secciones, á saber: primera, cuestiones doctrinales; segunda, organización del profesorado; tercera, higiena, edificios y menaje escolares; exposición de este último, si es posible; y cuarta, organización y funcionamiento de las escuelas primarias en sus diferentes clases y grados.

La sesión inaugural de este Congreso será el 27 de Diciembre, y la de clausura el día 2 de Enero.

Antes del 15 de Noviembre próximo los ponentes designados remitirán las conclusiones por ellos defendidas, para comunicárselas á los congresistas durante la primera decena de Diciembre, y éstos podrán remitir cuantas enmiendas estimen oportunas, con su firma y rubrica, hasta el 28 de dicho mes, ó sea el día de la inauguración.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué curado de una herida longitudinal en el lomo de la nariz de centímetro y medio que interesaba la piel y tejidos blandos, el niño de ocho años Nicolás Rodríguez.

También hoy ha sido asistido el niño Federico Lobarde, que presentaba una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal.

SUeltos

Regreso del Obispo

Esta mañana ha regresado de su viaje á Turégano, donde fué á inspeccionar las últimas obras que se están haciendo en la «Huerta del Obispo», el Prelado de esta diócesis don Juan Miranda.

El verano

En el rápido de ayer tarde llegaron á Segovia de paso para La Granja, donde veranearán, el director de «La Epoca», señor Marqués de Valdeiglesias y su distinguida familia.

Los coches

Por la inspección de vigilancia de esta capital han sido entregados al señor

mientos que nada era capaz de allanar; y si sus distintas miras no fueran suficientes á mantenerlos en opuestos bandos, su diverso lenguaje, sus costumbres, sus tradiciones, y por último, su espíritu de nacionalidad estaban ahí para hacer cada día menos posible la fusión.

La calma sombría de Soto y sus compañeros, su estrecha y misteriosa unión con Barbazan y los franceses, y sobre todo las manifestadas parcialidades habían alarmado al viejo piloto que, más conocedor del carácter é instintos de aquellos hombres que el capitán, redoblaba la vigilancia y tomaba mil precauciones. Continuamente se le veía en todas partes acechando sin descanso y revestido de una ilimitada autoridad que el comandante le cedía de buen grado, no encontrándose capaz, según decía, de luchar con bandidos de otra manera que con la punta de su espada.

Todo, empero, quedaba reducido por entonces á simples conjeturas en el terreno de las tímidas suposiciones; pues no solo ningún hecho ostensible justificaba estos temores, sino que el servicio se hacía á bordo con una precisión y exactitud admirables: tanto, que si alguna vez acontecía que en una arriesgada maniobra se viera embarazada la guardia de

cubierta, compuesta de portugueses, acudían presurosos en su ayuda franceses y españoles antes que la voz del piloto lo ordenase; mas esta oficiosidad no era ciertamente un amistoso ágasajo, era la funesta atención con que el verdugo sienta á la víctima en el fatal banquillo.

A los doce días de navegación un rasgo de temeridad de Miguel Ferreira, conocido por Mercurio, estuvo á punto de comprometer los futuros sucesos del bergantín.

En la tarde de aquel día, como dos horas antes de ponerse el sol, la tripulación del «Defensor de Pedro» avistó una vela por la mura del babor. Desminuido el espacio que los separaba y á distancia de poder hacer uso del antejo, descubrieron en ella la goleta brasileña nombrada «Menina» que, procedente de la costa de África, navegaba en vuelta de Rio-Janeiro con cargamento de negros.

La vista de este buque despertó la codicia de los conspiradores, que cansados de tanta inacción, juzgaron el momento oportuno para dar un atrevido golpe de mano.

Todo favorecía las miras de los rebeldes á excepción de la resistencia de Soto, que al fin se vió precisado á ceder. Mercurio les había manifestado la ninguna necesidad de expo-

Gobernador civil las armas blancas y de fuego recogidas en los diferentes cacheos verificados por el cuerpo de vigilancia de la población, para que haga entrega de ellas al parque de Artillería.

Estas armas son las siguientes: dos revólvers, tres pistolas, nueve navajas de Toledo, diecisiete de Albacete, once de las llamadas cabriteras, cuatro galletas, nueve ordinarias y tres cuchillos.

Una velada teatral
El día 15 del corriente festividad de Nuestra Señora de la Asunción, se celebrará en el Círculo Católico de Obreros una velada teatral, que será amenizada por la orquesta de bandurrias y guitarras, de dicho centro de recreo.

Se encuentran actualmente en Medina del Campo, tomando las aguas de aquel Baño, don Eusebio Fuentes, don María Tremblés y don Juan López, de Segovia.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase del Cuerpo de vigilancia, con destino a esta Inspección, el de nuevo ingreso don Mariano Guadilla.

Cocheros denunciados
Han sido denunciados por la policía varios cocheros de los que hacen el servicio de conducción de viajeros a la estación, por infringir lo dispuesto por el R. O. circular del 17 de Mayo último emanado del Ministerio de la Gobernación.

La recaudación de Consumos
La cantidad recaudada el 1 al 8 del corriente, de este año, por derechos de Consumos, acusa un total de 313 pesetas más que en igual época del año anterior.

Al Hospital
Esta mañana han sido conducidos al Hospital de la Misericordia dos niños atacados de viruela, domiciliados en la calle de José Zorrilla.

Ejercicio mensual
En San Martín, mañana domingo a las cinco de la tarde, el ejercicio mensual de las hijas de María Inmaculada, consistente en rosario, meditación, plática y salve cantada.

Esta mañana, se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo.

El día examinaron las reclamaciones sobre inclusión que se han presentado y se acordó emitir el informe correspondiente.

Señoritas telegrafistas

Anunciada una numerosa convocatoria para auxiliares femeninas de Telegrafos, la Academia Alvaro abrirá el curso de preparación para señoritas el lunes, 19 del corriente.

Informes y matrícula, todos los días hasta el 17 inclusive, de siete a ocho de la tarde.

Leones, 14

Denuncias

Por pastoreo abusivo han sido denunciados dos vecinos de Aldeacalorbo, y cuatro del Condado de Castilnovo.

También ha sido denunciado por infracción del reglamento de carreteras un vecino de Cantalejo.

Niño intoxicado

El niño de cuatro años de edad Alfredo Domingo Sanz, tomó anoche equivocadamente una disolución de legía, en su domicilio, Plaza Mayor número 7.

Conducido a la Casa de socorro se le apreciaron síntomas de intoxicación.

Excedencia

Ha pedido la excedencia el vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta población, don Clemente González Calvo, por haber sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Escalona.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el joven ayudante de montes don Amalio Rivas, hijo del teniente coronel de la Zona de reclutamiento, del mismo nombre.

Reciba nuestra felicitación.

El Duque de Santo Mauro

Dándose un paseo desde La Granja, ha llegado hoy por la mañana a esta capital, en automóvil, donde ha permanecido algunas horas, el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Santo Mauro, acompañado de sus hijas.

Nueva pescadería

En breve se inaugurará en la plaza del Azoguejo, una nueva pescadería sucursal de la que actualmente posee en la calle de Maicocinado, don Juan José García.

Esta nueva tienda de pescados estará montada a la moderna, y se ajustará en todo, a las disposiciones higiénicas emanadas del Ministerio de la Gobernación.

Novena a los Sagrados Corazones

Mañana dará principio en la iglesia de Santa Eulalia la novena a los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Por la mañana, a las diez, el coadjutor don Armando Esteban tendrá la mi-

sa sacramental, cantando el coro de alumnos del Seminario la solemne misa coral de Pío X.

La oración sagrada estará a cargo del párroco del Salvador don Luis Díaz Cazorro.

Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, novena y gozos.

La junta de la Comunidad

Esta mañana se ha reunido en el despacho de la Alcaldía la junta de la Comunidad y tierra de Segovia.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreína Sacristán.

Seis reales caja.

Música

Mañana, de nueve y media a once y media, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

Primera parte

Valencia, pasodoble.—Serrano.
Viuda alegre, vals.
La bellísima orensana, muñeira.—(Coartier.)

Segunda parte

La Toscana, fantasía.—Puccini.
Recuerdos de Litz, mosaico.—Farfán.
E abanico, pasodoble.—Echegoyen.

Otra vez el «Parral»

Para ver las joyas arquitectónicas que atesora, consúltese la obra recomendable a los turistas «Segovia» con 150 grabados; precio 7,50 pesetas.

«El esposo de la Santísima Virgen», obra predicable; precio 4 pesetas, y otras muchas de sanas doctrinas que tanta necesidad hay de que se estudien. Últimas leyes vigentes, recientemente promulgadas.

Dirigir los pedidos a la imprenta y librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. (Frente a las Sirenas.)

ALCANJE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE

Lotería

En el sorteo de hoy han correspondido:

El primer premio al número 13.286, Gerona.

El segundo, al 1.126, Santiago.

Y el tercero, al 16.933, Salamanca.

El Rey en Madrid

A las once de la mañana llegó el Rey en automóvil, procedente de La Granja.

Inmediatamente recibió a los señores Rodríguez Sampedro, Presidente interino del Consejo, y general Linares; los cuales dieron a Su Majestad cuenta detallada de los graves sucesos ocurridos ayer en Melilla.

Los sucesos de Melilla

El ministro de la Guerra leyó un telegrama recibido hoy del general Marina, con la relación de las bajas definitivas registradas ayer en Melilla.

Estas son: 1 oficial muerto y cuatro heridos; cuatro soldados muertos y 22 heridos, y cuatro obreros muertos y 1 herido.

En cuanto llegue a Barcelona el transporte «Almirante Lobo», embarcará en él la primera brigada de cazadores que manda el general Ibar.

—Rodríguez Sampedro expuso el Rey los acuerdos del Gobierno que son de gran energía; y si fueran necesarios, se pedirían al Consejo de Estado nuevos créditos para atenciones del ramo de Guerra.

Maura a la Corte

Esta noche llegará de Santander el señor Maura, y mañana se reunirán los ministros en Consejo para adoptar acuerdos relacionados con las circunstancias actuales.

Últimas noticias

Se han recibido hoy noticias de Melilla diciendo que reinaba tranquilidad en la plaza y el campo exterior, y que nuestras tropas seguían ocupando las posiciones conquistadas ayer a los rifeños.

Tropas disponibles

Ha dicho el general Linares que está preparada la segunda brigada de cazadores para trasladarse a Melilla en un plazo de 48 horas; pero que no cree por ahora necesario esté envío.

Impresiones

El Gobierno se muestra muy reservado ante los sucesos desarrollados en Melilla.

Se ha aprobado con grandes aplausos la conducta del general Marina, y se le ha reiterado el encargo de que en todo momento proceda como aconsejen las circunstancias.

La embajada marroquí. — Visitando al ministro de Estado.

Esta mañana, después de lavarse y bañarse el embajador moro y los individuos que componen su séquito, dirigiéronse al ministerio de Estado, con objeto de visitar al ministro.

Fueron a esta visita el embajador, dos consejeros, el secretario y los señores Zugasti, Ruiz Caro y Liniers.

El ministro de Estado recibiólos en el salón de embajadores.

La entrevista con el ministro duró diez minutos.

Después los marroquíes visitaron el comedor del Ministerio, y el gabinete telegráfico y telefónico donde el oficial señor Coronado, les enseñó el funcionamiento de estos aparatos, escribiendo con el aparato telegráfico sistema Morse, el nombre del embajador, guardándose este como recuerdo la cinta del aparato donde estaba grabado su nombre.

Una de las cosas que más han llamado la atención a los moros, han sido las máquinas de escribir.

El señor Linares escribió con una de estas en un trozo de papel la bienvenida al embajador Mogrebhita, el cual guardóse también dicho trozo de papel.

Los moros admiraron grandemente un mapa de Marruecos y un plano de Tánger.

El embajador y sus acompañantes, bajaron del Ministerio por la escalera principal, a ambos lados de la cual se hallaba formada toda la dependencia de aquel centro, subiendo a tres automóviles que les condujeron al hotel donde se alojan.

—Esta tarde irán a visitar el Banco de España y el ministerio de Fomento.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY:

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior..... | 85'45 |
| Amortizable al 5 por 100..... | 101'40 |
| Acciones del Banco..... | 459'00 |
| Acciones de Tabacos..... | 385'00 |

CAMBIOS

| | |
|-------------------------|-------|
| París a la vista..... | 9'40 |
| Londres a la vista..... | 27'55 |

GUERRA

Venta de vino

Se hace desde el día 8 del corriente, de las cosechas del 1900, 1901 y 1902 en la fábrica de Loza, al precio de tres pesetas los 16 litros sin embalse, y cuatro embotellado, devolviendo éstas.

VENTA

Se hace del ventorro titulado «De Pulido» sito en la carretera de Boceguillas.

Tiene 3 obradas de cercas, y agua para el consumo de la finca.

Para tratar con su dueño, Almacén de Yeso de Pulido y Plazuela del Carmen, núm. 10; Taberna de Fermín Díez.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. En la administración de este periódico informarán.

Máquina aventadora

Se vende una en buenas condiciones, movida a brazo y muy ligera. Limpia unas veinte fanegas por hora.

Informará del precio y condiciones, Víctor Marugán, en la estación del ferrocarril de Ortigosa de Peaña.

A los Secretarios de Ayuntamiento

En la imprenta y librería de Félix Rueda, Juan Bravo, 20, se halla terminada y en venta la modelación para el Padrón de industrial, con arreglo al «Boletín oficial» núm. 73, correspondiente al 18 de Junio.

Diario religioso

Santos para mañana

San Pío.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De siete a ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

FUENTEPELAYO

Precios que han regido:

| |
|-------------------------------------|
| Trigo, la fanega 12'75 pesetas. |
| Centeno, id. 8'50 id. |
| Cebada, id. 4'5 y 5'25 id. |
| Algarroba, id. 6'52 id. |
| Yeros, id. 4'6'75 id. |
| Lana sin lavar, la arroba 11'50 id. |

Judías, id. 6'25 id.

Patatas nuevas, 2'25 id. id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 13'50 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada nueva id. 5'50 id.
Algarroba nueva, id. 7 id.
Lana sin lavar, la arroba, a 12'50 id.

Corresponsal.

TURÉGANO

Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:

Trigo, la fanega 13'25 pesetas.
Centeno, id. 8'50 id.
Cebada, id. 7 id.
Algarrobas, id. 6 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Precios que han regido en el mercado:

Trigo, la fanega 12'75 pesetas.
Centeno, id. 8'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarrobas, id. 7'25 id.
Garbanzos, id. 4'22'50 id.
Queso de oveja, 1'45 id.
El mercado muy concurrido.

Corresponsal.

CANTALEJO

El trigo, se cotizó a 12'50 pesetas fanega.
Centeno, a 9 id. id.
Cebada, nuevo a 6'25 añejo, 7 id. id.
Algarroba nuevas, a 7'50 id. id.

Corresponsal.

TORRE VAL DE SAN PEDRO

Precios que rigieron en el mercado:

Trigo, la fanega 13'25 pesetas.
Centeno, id. 9'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.

Corresponsal.

SEPÚLVEDA

En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 13 pesetas.
Centeno, id. 8 id.
Cebada, id. 7 id.

Corresponsal.

Imp. de EL ADELANTADO.

Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, 8

Regalo de 600 pesetas

Todo el que compre en esta casa por valor de 25 pesetas (al contado), se le regala una papileta con cincuenta números y el que obtenga igual número que el del premio mayor de Navidad de este año, será el agraciado con un magnífico gramófono y veinte discos de aquel precio.

¡¡ APROVECHARSE !!

Desde esta fecha hasta fin de Septiembre, en obsequio a sus clientes, 5 por 100 de rebaja sobre los precios de catálogo en Gramófonos y discos de la Compañía francesa.

En competencia: Gramófonos de otras marcas a precios verdad de coste.

Alquiler y venta de Pianos y Harmoniums nuevos.

Óptica de precisión, cristales roca y París.

Depósito de lámparas incandescentes económicas de filamento metálico «Osram», «Hornst» y otras acreditadas marcas desde el reducido precio de 3 pesetas una.

Las corrientes, Osram, a 45 CÉNTIMOS!!

Fonda y Restaurant "Los Vizcainos," ONTANEDA

PRECIOS ECONOMICOS

La mejor situada, con vistas a la Estación del Ferrocarril y más próxima a ésta.—Dista 20 metros del Bulevar de Ontaneda.—Coche.—Hay una instalación completa de retretes inodoros.—Gran terraza para tomar café, con vistas a la Estación.—Amplia galería destinada a comedor general, capaz para 80 personas.—Bulares.—Salón de recreo.

ESPECIAL CUIDADO EN EL TRATO

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.—MADRID

BALNEARIO SEGOVIANO

Está abierto al público, el Balneario Segoviano, que tan útiles servicios está prestando a esta capital, tanto en lo que se refiere a baños de recreo, como a los medicinales de todas clases.

23, San Francisco, 23

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES. Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el recién casado. Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS. Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada. Lo que debe saber la mujer á los 40 años.

PRECIO DE CADA TOMO. En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905; 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

Venta

Se hace en buenas condiciones de una casa en esta ciudad, con jardín, agua corriente y cuartos.

Se informará en la Administración de este periódico.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1843 y establecida en España desde 1862

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

FUNDADA 1847. EMPLASTOS POROSOS de Allecock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Piel Dolorosa, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

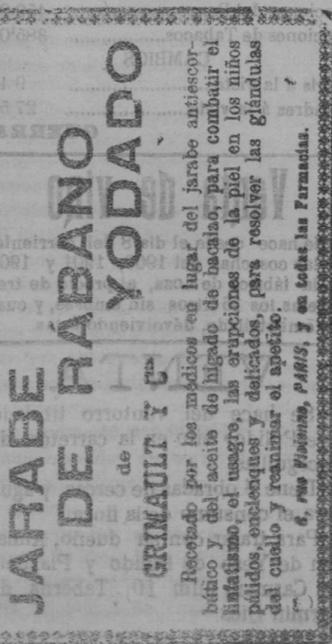
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allecock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Allecock

Fundada 1752. Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URBACH & CA., Barcelona.



EPICACIA y ACCION RAPIDA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Fisicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 2, rue Vienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.